REPUBLICA DEL PARAGUAY
GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CONCEPCION
"Crecemos con la gente"

Carlos A. López c/ Brasil · Ciudad de Concepción - Telefax: (0595-331) 242207 · 242718 · 242957 - Email: gobercon@gmail.com · gobercon@hotmail.com

RESOLUCIÓN Nº 517/2.012

Concepción, 21 de diciembre del 2.012

POR LA CUAL SE ADJUDICA Y AUTORIZA LA FIRMA DE CONTRATO CON LA EMPRESA "CINVINSA S.A" PARA LA CONSTRUCCION DE BAÑOS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE CONCEPCION UTILIZANDO LOS RECURSOS DEL FONDO NACIONAL DE INVERSION PUBLICA Y DESARROLLO (FONACIDE) Y EL FONDO PARA LA EXCELENCIA DE LA EDUCACION Y LA INVESTIGACION.

VISTO

La realización del Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 07/2012 – Construcción de Baños en Instituciones Educativas del Departamento de Concepción.

CONSIDERANDO

Que llevándose a cabo todos los procedimientos indicados en la Ley 2051/03 y de acuerdo al dictamen de la Comisión de Evaluación por la cual recomienda la suscripción de contrato con dicha Empresa.

POR TANTO

EL GOBERNADOR DEL PRIMER DEPARTAMENTO DE CONCEPCION, en uso de sus atribuciones legalmente conferidas por la Ley 426/94 y la Ley de Presupuesto Vigente.

RESUELVE:

ARTICULO 1)- Adjudicar y autorizar la firma del Contrato con la Firma **"CIVINSA S.A.",** para **la Construcción de Baños en Instituciones Educativas** del Departamento de Concepción utilizando los recursos del Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo (**FONACIDE**) y el Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación por un monto total de Gs. **388.906.086**.- (Guaraníes trescientos ochenta y ocho millones novecientos seis mil ochenta y seis) incluidos todos los impuestos.

ARTICULO 2)- La presente Resolución será refrendada por el Secretario General Interino de esta Institución Lic. Félix Pérez.

ARTICULO 3)- Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

LIC. FÉLIX PÉREZ
Secretario General Interino

GOBERNACION I DEPARTAMENTO · Concepción ·

SR. EMILIO PAVON DOLDAN
Gobernador